

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/0070/1989, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica comprendida en el expediente número 9.119.

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección por Orden 39/1988, de 6 de mayo, se ha resuelto con fecha 14 de diciembre del corriente año adjudicar definitivamente a la firma «Inar. Ingenieros y Arquitectos Consultores. Sociedad Colectiva», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 9.119, titulado «Elaboración de los proyectos: Valencia-nueva edificación para ampliación nudo secundario de la red de M.W./Ella. M.W., por un importe total de 5.720.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de diciembre de 1989.-El General Director, Leocricio Almodóvar Martínez.-19.398-E.

Resolución del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se hace pública la adjudicación de suministros.

Por la Sociedad Anónima del Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico, con fecha 25 de noviembre de 1989, ha resuelto adjudicar, por la modalidad de contratación directa, los expedientes que más abajo se relacionan, con sus adjudicatarios e importes correspondientes:

2F-00164/89.-Hospital de Marina. Un gastrofibroscopio y otros. Adjudicatario: «Productos Palex, Sociedad Anónima». Importe: 9.943.000 pesetas.

2F-00165/89.-Hospital de Marina. Tres aspiradores mecánicos, etc. Adjudicatario: «Drager Hispania, Sociedad Anónima». Importe: 9.000.000 de pesetas.

2F-00166/89.-Hospital de Marina. Set cirugía de senos y otras. Adjudicatario: «Carlos Schatzmann». Importe: 5.989.231 pesetas.

2F-00167/89.-Hospital de Marina. Un fotomicroscopio y otras. Adjudicatario: «Izasa, Sociedad Anónima». Importe: 9.990.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Arsenal de Ferrol, 7 de diciembre de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José L. Ruiz Montero.-19.160-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo en acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de 5.980.950 pesetas, a la Empresa «Talleres Iruña, Sociedad Anónima», de Pamplona.

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 121/1989.

Madrid, 5 de diciembre de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-19.180-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, Villaverde (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se cita.

En virtud de las facultades en materia de contratación administrativa que me confiere la Orden del Ministerio de Defensa 20/1989, de 8 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 59), vengo a acordar la adjudicación definitiva del contrato por suministro de material para mantenimiento de vehículos blindados, a los que apoya este Centro, por un importe de 6.236.500 pesetas, a la Empresa «Dimetal, Sociedad Anónima».

Y para que conste y surta efectos, firmo el presente, a propuesta de la Junta Económica del Centro de Mantenimiento de Sistemas Acorazados número 1, por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente número 116/1989.

Madrid, 5 de diciembre de 1989.-El Coronel Jefe del Centro, Juan García Saro.-19.179-E.

Resolución de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada (ETEA) por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (promoción de ofertas) del suministro de material para equipamiento de la Residencia de Suboficiales. Expediente 2F/60062/1989.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, una vez aprobado por el Organismo de contratación de la Escuela de Transmisiones y Electrónica de la Armada (ETEA), ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Dismobel Diseño, Sociedad Anónima» por importe de 6.986.552 pesetas.

Vigo, 31 de octubre de 1989.-El Jefe de los Servicios de Intendencia, Comandante de Intendencia, Salvador Pastoriza Martínez.-18.394-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Maestranza Aérea de Madrid por la que se hace pública la adjudicación de contratación directa correspondiente al expediente número 545/1989. «Adquisición de 1.300 paneles de absorción acústica».

En virtud de las atribuciones delegadas que me confiere la Orden 1/1987, de 7 de enero («Boletín Oficial de Defensa» número 11), se ha resuelto, con fecha 19 de octubre de 1989, adjudicar el expediente

número 545/1989, a la Empresa «Stopson Española, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.612.640 pesetas.

Madrid, 22 de noviembre de 1989.-El Coronel Jefe de la Maestranza Aérea de Madrid, Joaquín García Siso.-18.280-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 44/1989, para contratar el suministro de dos impresoras láser, con destino a la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

Remitida por la Dirección General de Informática Tributaria del Ministerio de Economía y Hacienda petición relativa a la adjudicación del suministro de dos impresoras láser y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 44/1989, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Rank, Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 100.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escribuela Morales.-19.365-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 33/1989, para contratar el suministro de un sistema para su conexión al equipo FACOM y periferia, con destino al centro de proceso de datos del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Remitida por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema para su conexión al equipo FACOM y periferia y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 33/1989, adjudicar dicho concurso

a la oferta presentada por la Empresa «Fujitsu España, Sociedad Anónima», por un importe de 119.740.098 pesetas. IVA incluido.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—19.366-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 39/1989, para contratar el suministro de un sistema informático, con destino al Instituto de Astrofísica de Andalucía (Granada) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Remitida por el Instituto de Astrofísica de Andalucía (Granada) petición relativa a la adjudicación del suministro de un sistema informático y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación; Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 39/1989, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Digital Equipment Corporation España, Sociedad Anónima», por un importe de 44.800.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, F. Javier Escrihuela Morales.—19.367-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación del concurso de adquisición de un inmueble sito en Lérida para los Servicios Periféricos de este Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación del concurso público para la adquisición de un inmueble con destino a los Servicios Periféricos de este Organismo en Lérida, convocado por Resolución de 31 de mayo de 1989, («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio), a la «Inmobiliaria Barraquer, Sociedad Anónima», por un importe de 199.203.043 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—El Director general, Javier Rissenés Torregrosa.—19.197-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los concursos para la realización de los trabajos de digitalización de documentación cartográfica del Catastro de Urbana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de los concursos y por los importes que abajo se relacionan, para la realización de los trabajos de digitalización de documentación cartográfica del Catastro de Urbana, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1989:

Concurso: DIG 1/89. Empresa adjudicataria: «Estosa». Adjudicación: 18.250.000 pesetas.

Concurso: DIG 2/89. Empresa adjudicataria: «TAO». Adjudicación: 12.500.000 pesetas.

Concurso: DIG 3/89. Empresa adjudicataria: «Topser». Adjudicación: 18.904.200 pesetas.

Concurso: DIG 5/89. Empresa adjudicataria: «Tracas». Adjudicación: 16.424.800 pesetas.

Concurso: DIG 6/89. Empresa adjudicataria: «Rhea Consultores, Sociedad Anónima». Adjudicación: 14.240.000 pesetas.

Concurso: DIG 7/89. Empresa adjudicataria: «Información Geográfica y Diseño». Adjudicación: 12.515.000 pesetas.

Concurso: DIG 8/89. Empresa adjudicataria: «Ingeniería, Estudios y Proyectos». Adjudicación: 26.177.000 pesetas.

Concurso: DIG 9/89. Empresa adjudicataria: «Foycar». Adjudicación: 23.369.000 pesetas.

Concurso: DIG 10/89. Empresa adjudicataria: «Territorio y Medio, Sociedad Anónima». Adjudicación: 14.240.000 pesetas.

Concurso: DIG 11/89. Empresa adjudicataria: «Ingeniería Geográfica». Adjudicación: 24.753.000 pesetas.

Concurso: DIG 12/89. Empresa adjudicataria: «GIS». Adjudicación: 13.351.860 pesetas.

Concurso: DIG 13/89. Empresa adjudicataria: «Geotech». Adjudicación: 27.605.620 pesetas.

Concurso: DIG 14/89. Empresa adjudicataria: «PLOT-OTP». Adjudicación: 13.683.300 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—El Director general, Javier Rissenés Torregrosa.—19.196-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los concursos AM-1/89, AM-2/89 y AM-3/89, para la realización de los trabajos de análisis métrico de cartografía catastral urbana.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación de los concursos y por los importes que abajo se relacionan, para la realización de los trabajos de análisis métrico de cartografía catastral urbana, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 1 de noviembre de 1989:

Concurso: AM 1/89. Empresa adjudicataria: «Estosa». Adjudicación: 14.725.000 pesetas.

Concurso: AM 2/89. Empresa adjudicataria: «Geotop, Sociedad Anónima». Adjudicación: 14.517.500 pesetas.

Concurso: AM 3/89. Empresa adjudicataria: «Cadic, Sociedad Anónima». Adjudicación: 13.112.000 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—El Director general, Javier Rissenés Torregrosa.—19.195-E.

Resolución del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los concursos para la realización de los trabajos de confección de cartografía urbana por el sistema de restitución numérica.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación de los concursos y por los importes que abajo se relacionan, para la realización de los trabajos de confección de cartografía urbana por el sistema de restitución numérica, publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 273, de 14 de noviembre de 1989.

Concurso: CAR 1/1989. Empresa adjudicataria: «ICB, Sociedad Anónima». Adjudicación: 51.749.000 pesetas.

Concurso: CAR 2/1989. Empresa adjudicataria: «Geocart, Sociedad Anónima». Adjudicación: 17.029.790 pesetas.

Concurso: CAR 3/1989. Empresa adjudicataria: «Estosa». Adjudicación: 89.725.000 pesetas.

Concurso: CAR 4/1989. Empresa adjudicataria: «Ingeniería, Estudios y Proyectos, NIP, Sociedad Anónima»—CADIC. Adjudicación: 64.000.000 de pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1989.—El Director general, Javier Rissenés Torregrosa.—19.465-E.

Resolución del Consejo Territorial de Córdoba capital, del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos para la elaboración de la ponencia de valores.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que los trabajos necesarios para la redacción de propuestas de valores-tipo de construcción y básicos del suelo, y sus índices correctores que han de servir de base para la determinación individualizada de los valores catastrales de los bienes sujetos a contribución territorial urbana del término municipal de Córdoba capital, han sido adjudicados a la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba, por un importe de 9.100.000 pesetas.

Córdoba, 5 de diciembre de 1989.—El Gerente territorial, Manuel de León López.—18.858-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-Provincia del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los concursos que se citan.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de La Coruña-Provincia, en su reunión del 5 de diciembre de 1989, ha acordado adjudicar definitivamente los siguientes concursos para la realización de los trabajos de formación del Catastro Rústico y Urbano convocados por Resolución del Consejo territorial publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de 31 de octubre de 1989.

Expediente: 0589RU151. Municipios Vimianzo. Empresa «Celestino Pais, Sociedad Limitada».

Expediente: 0689RU151. Municipios Laxe y Camariñas. Empresa «Seresco Asturiana, Sociedad Anónima».

Expediente: 0789RU151. Municipios Muxia y Dumbria. Empresa «Otecsa».

Expediente: 0889RU151. Municipios Cesuras, Oza y Aranga. Empresa «Ating, Sociedad Anónima».

Expediente: 1689RU151. Municipios Varios cartografía. Empresa «Inteplán, Sociedad Anónima».

Expediente: 1789RU151. Municipio Arteixo. Empresa «Tymc, Sociedad Limitada».

Expediente: 1889RU151. Municipios Muxia y Vimianzo. Empresa «Ceyd Servicios Norte».

Expediente: 1989RU151. Municipio Laracha. Empresa «Ingycar, Sociedad Anónima».

La Coruña, 12 de diciembre de 1989.—El Delegado de Hacienda-Presidente, Enrique Orro Rey.—19.352-E.

Resolución de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de conservación y demás extraordinarios en el área urbana.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace público la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: 07.89.UR.122.

Municipios: Especificados en el pliego de condiciones.

Número de unidades urbanas: Especificadas en el pliego de condiciones.

Presupuesto: 9.499.998 pesetas.

Precio de adjudicación: 9.499.998 pesetas.

Empresa adjudicataria: COTEINCA (Cooperativa Técnica de Inventariación Catastral, SCLV).

Castellón, 1 de diciembre de 1989.—El Gerente Territorial, César Fernández López.—18.833-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 350 arrancadores para las salas de observación telefónica de las Brigadas de Estupefacientes, para la Dirección General de la Policía.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 350 arrancadores para las salas de observación telefónica de las Brigadas de Estupefacientes, a favor de la siguiente Empresa y en el siguiente importe:

«Diseños y Montajes Electrónicos (DIMELEC) María Teresa Menéndez Rueda, Sociedad Limitada»: 5.554.304 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de octubre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—18.631-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de conservación de Comisaría Local de Alcorcón (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de conservación de la Comisaría Local de Alcorcón (Madrid) a favor de la Empresa «Montajes Eléctricos Sabugo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.731.883 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos Estado.

Madrid, 25 de octubre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—18.632-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del suministro de 2.281 grilletes, con sus correspondientes portagrilletes, para dotar debidamente al Servicio de Armamento.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de 2.281 grilletes, con sus correspondientes portagrilletes, a favor de la Empresa y por el importe que a continuación se cita:

«Inarman, Sociedad Limitada», por 8.097.550 pesetas (incluida ampliación).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de diciembre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—19.236-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de caseta y equipos para Centro intermedio (Barcelona).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de caseta y equipos para Centro intermedio (Barcelona), a favor de la Empresa Nacional de Electrónica Inisel, por un importe de 24.695.895 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.289-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Ampliación del edificio de la Dirección General de Tráfico en la calle de Josefa Valcárcel, número 28».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Ampliación del edificio de la Dirección General de Tráfico en la calle de Josefa Valcárcel, número 28», a favor de la firma «Huarte, Sociedad Anónima», en la cantidad de 229.326.289 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.174-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de regulación de los cruces a nivel de la autovía C-246, en el término municipal de Viladecáns (Barcelona).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de regulación de los cruces a nivel de la autovía C-246, en el término municipal de Viladecáns (Barcelona), a favor de la Empresa «Control Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 24.007.327 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.227-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso público, convocado por Resolución de 24 de julio de 1989, para la «Adquisición de 25 cortadoras hidráulicas para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil».

Como resultado del concurso público celebrado al efecto,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente el proyecto de «Adquisición de 25 cortadoras hidráulicas para la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil», a favor de la Empresa «Pefipresa, Sociedad Anónima», por un importe total de 22.268.540 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.173-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Proyecto modificado del de ampliación y modificación de la señalización luminosa en la travesía de CN-332, Sollana (Valencia)».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Proyecto modificado del de ampliación y modificación de la señalización luminosa en la travesía de CN-332, Sollana (Valencia)», a favor de la unión temporal de Empresas «Masas» y «Control Tráfico», por un importe de 10.460.115 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.175-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento en la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Ciudad Real a favor de la Empresa «Industrias de Mendoza, Sociedad Anónima», por un importe de 14.794.065 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.484-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico, por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña a favor de la Empresa «Reynober, Sociedad Anónima», por un importe de 17.763.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.485-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Segovia.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización y balizamiento de la red de carreteras de la excelentísima Diputación Provincial de Segovia, a favor de la Empresa «Somavi Española, Sociedad Anónima», por un importe de 15.193.359 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—19.486-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de modificación del de señalización y balizamiento en la red secundaria de Valencia.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de modificación del de señalización y balizamiento en la red secundaria de Valencia a favor de la Empresa «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», por un importe de 19.450.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.850-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso con admisión previa de las obras comprendidas en el expediente número 13-S-2.530-11.66/1989, Cantabria.

Celebrado el día 10 de agosto de 1989 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 13-S-2.530-11.66/1989, Cantabria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cantabria.-«Variante de Solares. Autovía del Cantábrico (N-634, puntos kilométricos 198,5 al 204,3. N-635, puntos kilométricos 8,4 al 15,4). Tramos: Hoznayo-Heras y Solares-Sobremazas». Plan General de Carreteras 1981-1991, a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.897.598.168 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-19.249-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento de la CN-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 11,000 al 54,000 y 54,000 al 83,500. Tramos: Palencia-Osorno y Osorno-Herrera de Pisuerga. Provincia de Palencia». Expediente 30.89.34.27512. R. 30.233/89-6.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 4 de octubre de 1988, para el control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento de la CN-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 11,000 al 54,000 y 54,000 al 83,500. Tramos: Palencia-Osorno y Osorno-Herrera de Pisuerga. Provincia de Palencia», a favor de «Gibbs & Hill Española, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 80.334.240 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-19.285-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la «Variante de la CN-632, de Ribadesella a Luarca, puntos kilométricos 124,700 al 133,400. Tramo: Dueñas-Novellán. Variante de la CN-632, de Ribadesella a Luarca, puntos kilométricos 133,500 al 155,500. Tramo: Novellán-Cadavedo». Expediente: 4.30.89.33.26402. R. 30.430/1989-4.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la realización de trabajos auxiliares y complementarios en relación con las expropiaciones de bienes y derechos afectados por las obras de construcción derivadas de los proyectos «Variante de la CN-632, de Ribadesella a Luarca, puntos kilométricos 124,700 al 133,400. Tramo: Dueñas-Novellán. Variante de la CN-632, de Ribadesella a Luarca, puntos kilométricos 133,500 al 155,500. Tramo: Novellán-Cadavedo», a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.950.000 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-19.283-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la revisión, rectificación de coordenadas y reposición del eje para su adaptación a los puntos de pasos obligados de la obra: «Acondicionamiento de la CN-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 11 al 54. Tramo: Palencia-Osorno, provincia de Palencia». Expediente: 6.30.89.34.27521. R. 30.347/1989-6.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la revisión, rectificación de coordenadas y reposición del eje para su adaptación a los puntos de pasos obligados de la obra: «Acondicionamiento de la CN-611, de Palencia a Santander, puntos kilométricos 11 al 54. Tramo: Palencia-Osorno, provincia de Palencia», a favor de «Empresa Auxiliar de Control, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.599.093 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-19.286-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario «Badajoz-Sevilla. Tramo: La Albuera-Barcarrota». Expediente 3.30.89.90.02353. R. 30.557/89-3.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario «Badajoz-Sevilla. Tramo: La Albuera-Barcarrota» a favor de «Gemat, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 7.933.498 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-19.303-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Construcción 20-TE-2.180. N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 86 al 105,600. Acondicionamiento. Tramo: L. P. Castellón-intersección con carretera provincial TE-V-3.005-Ráfales». Expediente: 4.30.89.44.21801. R. 30.450/1989-4.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto de «Construcción 20-TE-2.180. N-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 86 al 105,600. Acondicionamiento. Tramo: L. P. Castellón-intersección con carretera provincial TE-V-3.005-Ráfales», a favor de «I. C. T., Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.750.000 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-19.287-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y expediente de expropiación: «Autovía de Extremadura. CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 249 al 265. Tramo: Trujillo (norte)-puerto de Santa Cruz (norte). Provincia de Cáceres». Expediente número 4.30.89.10.23001. R. 30.257/89-4.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 4 de mayo de 1989, para la redacción del proyecto de trazado y expediente de expropiación: «Autovía de Extremadura. CN-V, de

Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 249 al 265. Tramo: Trujillo (norte)-puerto de Santa Cruz (norte). Provincia de Cáceres», a favor de «Proyectos, Estudios y Construcciones, Sociedad Anónima», y «Servicios de Ingeniería y Comerciales, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 30.155.933 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-19.278-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Autovía borde de Hortaleza. Unión de la CN-I (nudo Manoteras) con la CN-II (nudo Eisenhower). Tramo: Nudo Manoteras-acceso a los recintos feriales. Provincia de Madrid. Expediente 6.30.89.28.11572. R. 30:71/89-6.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 28 de febrero de 1989 para el control y vigilancia de las obras: Autovía borde de Hortaleza, unión de la CN-I (nudo Manoteras) con la CN-II (nudo Eisenhower). Tramo: Nudo Manoteras-acceso a los recintos feriales. Provincia de Madrid, a favor de «Euroconsult, Sociedad Anónima», y «Vigilconsult, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 99.973.328 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-19.291-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica a la demarcación de carreteras del Estado de Madrid, para el control y vigilancia de las obras: Nuevas carreteras con limitación total de accesos. Variante de la CN-IV. Nuevo acceso a Madrid. (Tramo sur del By-Pass.) Conexión de la CN-III con la CN-IV. Punto kilométrico 12,5. Provincia de Madrid. Expediente 6.30.89.28.11601. R. 30.51/89-6.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 16 de febrero de 1989 para el control y vigilancia de las obras: Nuevas carreteras con limitación total de accesos. Variante de la CN-IV. Nuevo acceso a Madrid (tramo sur del By-Pass). Conexión de la CN-III con la CN-IV. Punto kilométrico 12,5. Provincia de Madrid, a favor de «Cotas Internacional, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 67.389.034 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-19.292-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y expediente de expropiación: «Autovía de Extremadura. CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 190,0 al 232,5. Tramo: Almaraz (este)-Jaraicejo (sur). Provincia de Cáceres». Expediente 4.30.89.10.23201. R. 30.468/89-4.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 3 de agosto de 1989, para la redacción del proyecto de trazado y expediente de expropiación: «Autovía de Extremadura. CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 190,0 al 232,5. Tramo: Almaraz (este)-Jaraicejo (sur). Provincia de Cáceres», a favor de «Compañía Española de Programación, Economía e Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 64.993.992 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-19.274-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio de planeamiento, carretera N-323, de Bailén a Motril, provincia de Jaén. Expediente: 4.30.89.23021021. R: 30.305/1989-4.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el estudio de planeamiento, carretera N-323, de Bailén a Motril, provincia de Jaén, a favor de «Urbaconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.850.192 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.281-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción: «Acondicionamiento. CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 106,5 al 124,0. Tramo: Intersección con carretera provincial a Ráfales-Ventas de Valdealgofa». Expediente: 4.30.89.44.21701. R: 30.449/89-4.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el proyecto de construcción: «Acondicionamiento. CN-232, de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 106,5 al 124,0. Tramo: Intersección con carretera provincial a Ráfales-Ventas de Valdealgofa», a favor de «Sers, Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.805.943 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.284-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el «Acondicionamiento de la CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 144 al 161,500. Tramo: Brazatorias-Puertollano. Provincia de Ciudad Real». Expediente 6.30.89.13.30741. R: 30.208/89-6.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el «Acondicionamiento de la CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 144 al 161,500. Tramo: Brazatorias-Puertollano. Provincia de Ciudad Real», a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima» (GETINSA), por un presupuesto de adjudicación de 7.616.952 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.293-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario «Badajoz-Sevilla. Tramo: Monasterio-Santa Olalla». Expediente 3.30.89.90.02362. R: 30.558/89-3.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario «Badajoz-Sevilla. Tramo: Monasterio-Santa Olalla» a favor de «Grupo de Técnicos Consultores, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.933.498 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.303-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para proyecto de trazado T1-PO-2460. Nueva carretera circunvalación sureste de Vigo. Tramo: Avenida de Madrid-Castrelos. Expediente 4.30.89.36.24602. R: 30.508/89-4.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para proyecto de trazado T1-PO-2460. Nueva carretera circunvalación sureste de Vigo. Tramo: Avenida de Madrid-Castrelos, a favor de «INTECSA, Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.822.736 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.267-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de trazado T-3-CA-2480 y proyecto de construcción 13-CA-2480. «Variante de El Puerto de Santa María. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 647,0 al 660,0. Tramo: El Puerto de Santa María. Provincia de Cádiz». Expediente 4.30.89.11.24801. R: 30.490/89-4.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica para el proyecto de trazado T-3-CA-2480 y proyecto de construcción 13-CA-2480. «Variante de El Puerto de Santa María. CN-IV, de Madrid a Cádiz, puntos kilométricos 647,0 al 660,0. Tramo: El Puerto de Santa María. Provincia de Cádiz» a favor de «Control y Geología, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.996.800 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.273-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el «Acondicionamiento de la CN-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 25,500 al 54,900. Tramo: L. P. de Valencia-Manzaneruela.» Expediente: 4.30.89.16.21702. R: 30.421/1989-4.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el «Acondicionamiento de la CN-330, de Murcia y Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 25,500 al 54,900. Tramo: L. P. de Valencia-Manzaneruela», a favor de «Consulpal, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.349.592 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.282-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la elaboración de un método de cálculo hidrometeorológico de máximos caudales en cuencas naturales de tamaño medio. Expediente 3.30.89.91.02306. R: 30.470/89-3.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado por contratación directa los servicios de asistencia técnica para la elaboración de un método de cálculo hidrometeorológico de máximos caudales en cuencas naturales de tamaño medio, a favor de «José A. Torroja Oficina Técnica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.997.200 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.301-E.

Resolución de la Dirección de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el expediente de expropiación para el acondicionamiento: «CN-420, entre los puntos kilométricos 133,35 y 147,50. Tramo: Carboneras-Cañete y mejora de plataforma en la CN-420, de Córdoba a Tarragona, por Cuenca, puntos kilométricos 124,0 al 77,5 y 72 al 68,5. Tramo: Límite de la provincia de Ciudad Real-La Almarcha». Expediente número 4.30.89.16.21501. R: 30.260/89-4.

Por Orden de fecha 30 de noviembre de 1989 ha sido adjudicado, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el expediente de expropiación forzosa para el acondicionamiento: «CN-420, entre los puntos kilométricos 133,35 y 147,50. Tramo: Carboneras-Cañete y mejora de plataforma en la CN-420, de Córdoba a Tarragona, por Cuenca, puntos kilométricos 124,0 al 77,5 y 72 al 68,5. Tramo: Límite de la provincia de Ciudad Real-La Almarcha», a favor de «Consulpal, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.341.329 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.279-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: «1-LE-336, supresión de la traviesa de Mansilla de las Mulas y nuevo puente sobre el río Esla. CN-601, de Madrid a León, y 7-LE-273.B. Red arterial de León. Ronda este. Tramo B. Provincia de León». Expediente 6.30.89.24.33601. R: 30.230/89-6.

Por Orden de fecha 1 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 20 de diciembre de 1988, para el control y vigilancia de las obras: «1-LE-336, supresión de la traviesa de Mansilla de las Mulas y nuevo puente sobre el río Esla. CN-601, de Madrid a León, y 7-LE-273.B. Red arterial de León. Ronda este. Tramo B. Provincia de León», a favor de «Servicios Omicron, Sociedad Anónima», y «Georplan, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 47.123.064 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.300-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: «1-TE-255. Acondicionamiento de la N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 382-396. Tramo: Alcañiz-Ventas de Valdealgofa, y 1-TE-261. Acondicionamiento de la N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 412/425. Tramo: Intersección con TE-720-L.P. de Tarragona». Expediente número 6.80.89.44.25501. R: 30.205/89-6.

Por Orden de fecha 1 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 18 de abril de 1989, para el control y vigilancia de las obras: «1-TE-255. Acondicionamiento de la N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 382 al 396. Tramo: Alcañiz-Ventas de Valdealgofa, y 1-TE-261. Acondicionamiento de la N-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 412 al 425. Tramo: Intersección con TE-720 (Puente Matarraña). Límite provincial de Tarragona, provincia de Teruel», a favor de «Ingenieros Consultores de Teruel, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 48.255.581 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.296-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica a la demarcación de carreteras del Estado en Andalucía para el control y vigilancia de las obras: «Desdoblamiento de calzada. CN-340, Cádiz a Barcelona por Málaga. Puntos kilométricos 0,000 al 9,470. Provincia de Cádiz». Expediente número 6.30.89.11.31201. R. 30.472/89-6.

Por Orden de fecha 1 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 20 de diciembre de 1988, para el control y vigilancia de las obras: «Desdoblamiento de calzada. CN-340, Cádiz a Barcelona por Málaga. Puntos kilométricos 0,000 al 9,470. Provincia de Cádiz», a favor de «Geotecnia y Cimientos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 28.108.752 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.294-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica a la demarcación de carreteras del Estado de Galicia para el control y vigilancia de las obras: «Variante de Lorenzana. Tramo: Lorenzana-Mondoñedo. CN-634, de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 407 al 415,800. Provincia de Lugo». Expediente: 6.30.89.27.33801R. 30.274/1989-6.

Por Orden de fecha 1 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 30 de mayo de 1989, para el control y vigilancia de las obras: «Variante de Lorenzana. Tramo: Lorenzana-Mondoñedo. CN-634, de San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 407 al 415,800. Provincia de Lugo», a favor de «Sereland, Sociedad Anónima», y «Compañía Internacional de Investigación y Ensayos, Sociedad Anónima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 49.949.240 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.256-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica a la demarcación de carreteras del Estado de Andalucía occidental para el control y vigilancia de las obras: «Autovía de circunvalación de Sevilla. Nueva carretera. Variante de la CN-IV. Este II.2, entre acceso de la CL-SE-401 y el acceso de Bellavista. Provincia de Sevilla». Expediente número 6.30.89.41.23101. R.: 30.45/89-6.

Por Orden de fecha 1 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 23 de febrero de 1989, para el control y vigilancia de las obras: «Autovía de circunvalación de Sevilla. Nueva carretera. Variante de la CN-IV. Este II.2, entre acceso de la CL-SE-401 y el acceso de Bellavista. Provincia de Sevilla», a favor de «Control y Geología, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 29.001.728 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.259-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y expediente de expropiación: «Autovía de Extremadura. CN-V de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 334,5 al 359,0. Tramo: Variante de Mérida. Provincia de Badajoz». Expediente número 4.30.89.06.23601. R.: 30.253/89-4.

Por Orden de fecha 1 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica,

celebrado el día 4 de mayo de 1989, para la redacción del proyecto de trazado y expediente de expropiación: «Autovía de Extremadura. CN-V de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 334,5 al 359,0. Tramo: Variante de Mérida. Provincia de Badajoz», a favor de «Tecniconsult Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 54.318.264 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.254-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: «Desdoblamiento de calzada. CN-601, Toledo-León por Valladolid. Puntos kilométricos 183,200 al 186,600. Tramo: Torrelago-Colegio de San Agustín. Variante de Laguna de Duero. CN-601, Toledo-León por Valladolid. Puntos kilométricos 180,900 al 183,900. Provincia de Valladolid». Expediente 6.30.89.47.27202. R. 30.44/89-6.

Por Orden de fecha 1 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 16 de febrero de 1989, para el control y vigilancia de las obras: «Desdoblamiento de calzada. CN-601, Toledo-León por Valladolid, puntos kilométricos 183,200 al 186,600. Tramo: Torrelago-Colegio de San Agustín. Variante de Laguna de Duero. CN-601, Toledo-León por Valladolid, puntos kilométricos 180,900 al 183,900. Provincia de Valladolid», a favor de «Promoción de Infraestructuras, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 62.441.680 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.304-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del «Proyecto de trazado de la autovía de Extremadura. CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 265 al 295. Tramo: Puerto de Santa Cruz (norte)-Miajada (sur). Provincia de Cáceres». Expediente: 4.30.89.10.23101. R.: 30.258/1989-4.

Por Orden de fecha 1 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 4 de mayo de 1989, para la redacción del «Proyecto de trazado de la autovía de Extremadura. CN-V, de Madrid a Portugal por Badajoz, puntos kilométricos 265 al 295. Tramo: Puerto de Santa Cruz (norte)-Miajada (sur). Provincia de Cáceres», a favor de «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 42.149.800 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.255-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica a la demarcación de carreteras de Andalucía occidental para el control y vigilancia de las obras: Acceso a Sevilla. Sectores de Chapina. Cartuja y Plaza de Armas por la CN-630. Nuevo Puente. Provincia de Sevilla. Expediente 6.30.89.41.25701. R.: 30.55/89-6.

Por Orden de fecha 1 de diciembre de 1989 ha sido adjudicada el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 23 de febrero de 1989, para el control y vigilancia de las obras: Acceso a Sevilla. Sectores de Chapina. Cartuja y Plaza de Armas por la CN-630. Nuevo Puente. Provincia de Sevilla, a favor de «Aynova, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 218.599.192 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.261-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para los trabajos de expropiación de bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto «Acondicionamiento. CN-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 171,500 al 188. Las Bordas-Frontera francesa. Provincia de Lérida». Expediente: 4.30.89.37.25.3530. 1R.: 30.215/1989-4.

Por Orden de fecha 1 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 29 de noviembre de 1988, para los trabajos de expropiación de bienes y derechos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto «Acondicionamiento. CN-230, de Tortosa a Francia por el Valle de Arán, puntos kilométricos 171,500 al 188. Las Bordas-Frontera francesa. Provincia de Lérida», a favor de «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 15.015.171 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.253-F

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente 32-GE-2200-11.74/89 Gerona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 7 de noviembre de 1989 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 32-GE-2200-1174/89 Gerona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979 ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Gerona.—Mejora del firme. N-152, de Barcelona a Puigcerdá y ramal a Llívia, puntos kilométricos 0,000 al 2,505 y 0,000 al 4,708. Tramo: Puigcerdá-Llívia. Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Moviterra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 37.940.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 54.075.210 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,701615398.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.240-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia: Acondicionamiento. CN-620, Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 243 al 288. Salamanca-La Fuente de San Esteban, puntos kilométricos 288 al 297,400, 299,300 al 304 y 307 al 320. La Fuente de San Esteban-Ciudad Rodrigo, puntos kilométricos 323 al 349,200. Ciudad Rodrigo-Frontera portuguesa. Provincia de Salamanca. Expediente: 6.30.89.37.28.301. R.: 30.287/1989-6.

Por Orden de fecha 1 de diciembre de 1989 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 20 de diciembre de 1988 para el control y vigilancia: Acondicionamiento. CN-620, Burgos a Portugal por Salamanca, puntos kilométricos 243 al 288, Salamanca-La Fuente de San Esteban, puntos kilométricos 288 al 297,400, 299,300 al 304 y 307 al 320. La Fuente de San Esteban-Ciudad Rodrigo, puntos kilométricos 323 al 349,200. Ciudad Rodrigo-Frontera portuguesa. Provincia de Salamanca, a favor de «Empresa Nacional de Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 170.671.704 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1989.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—19.257-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del expediente: Asistencia técnica para la colaboración en el diseño y definición arquitectónica de detalle de las obras del proyecto: «Aeropuerto de Sevilla. Nuevo edificio terminal, área terminal, remodelación del actual terminal y hangar número 3» (SE-8970260).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 28 de noviembre de 1989 que dice:

Adjudicar a la unión temporal de Empresas «José Rafael Moneo Valles» e «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), el estudio de referencia, por el expresado importe de 190.000.000 de pesetas, con cargo a la Aplicación Presupuestaria 23.03.515A.607.01. El plazo concedido a la unión temporal de Empresas es de treinta y tres meses.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Subdirector general de Infraestructura del Transporte Aéreo. P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986. Juan I. Lema Devesa.-19.346-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación del expediente: Asistencia técnica para la colaboración en el diseño y definición arquitectónica de detalle de las obras del proyecto: «Aeropuerto de Barcelona. Ampliación y remodelación del área terminal y accesos» (B-8970270).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 28 de noviembre de 1989 que dice:

Adjudicar a la unión temporal de Empresas «Taller de Arquitectura de Barcelona, Sociedad Anónima» (TABSA), e «Internacional de Ingeniería y Estudios Técnicos, Sociedad Anónima» (INTECSA), el estudio de referencia, por el expresado importe de 267.000.000 de pesetas, con cargo a la Aplicación Presupuestaria 23.03.515A.607.01. El plazo concedido a la unión temporal de Empresas es de treinta y dos meses.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Subdirector general de Infraestructura del Transporte Aéreo. P. D. de la Dirección General de 14 de abril de 1986. Juan I. Lema Devesa.-19.345-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa del contrato de asistencia técnica para la formación de inventario y situación jurídica de terrenos (enlaces ferroviarios de Madrid), estación de Chamartín y sus accesos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de 29 de noviembre de 1989, que entre otros extremos dice:

Adjudicar por el sistema de contratación directa la asistencia técnica para la formación de inventario y situación jurídica de terrenos (enlaces ferroviarios de Madrid), estación de Chamartín y sus accesos, a la Empresa «Belesar, Sociedad Anónima», por el importe de su proposición de 8.950.000 pesetas, por ser la oferta la más ventajosa para los intereses del Estado.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.-, P. D. (Resolución de la Dirección General de 14 de abril de 1986), el Subdirector, Diego Gómez Sánchez.-19.498-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicada la contratación del suministro de cubetas Gastro-Norm, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa convocada para la realización del suministro de cubetas Gastro-Norm, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores de Turismo, a la firma «Bonnet Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 5.268.480 pesetas y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-18.247-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace pública la adjudicación del suministro de colchones, con destino a varios establecimientos de la Red de Paradores de Turismo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa, convocada para la realización del suministro de colchones, con destino a varios establecimientos de la Red de Paradores de Turismo, a la firma «Flabesa, Sociedad Anónima», por un importe de 7.281.420 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de diciembre de 1989.-El Director general, Ramón Yáñez Juez.-19.492-E.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 64/1990, relativo a «Servicio de limpieza en diferentes edificios, aeropuerto de Melilla».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 642/1990, relativo a «Servicio de limpieza en diferentes edificios, aeropuerto de Melilla», con un importe límite de 8.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 2 de febrero de 1990 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de enero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-250-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 62/1990, relativo a «Servicio vigilancia en el aeropuerto de La Palma».

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 62/1990, relativo a «Servicio vigilancia en el aeropuerto de La Palma», con un importe límite de 9.000.000 de pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del día 2 de febrero de 1990 y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el título y el número del expediente, en la primera planta de la calle Arturo Soria, 109, de Madrid, en la Secretaría de la Subdirección General Económico-Financiera.

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el mostrador de información (planta baja) del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales o en el aeropuerto.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de enero de 1990.-El Director general, por delegación (Resolución de 21 de enero de 1987), el Subdirector general económico-financiero, Andrés Alario Villán.-249-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de la Salud por la que se convoca concursos de servicios y obras y subastas de obras.

Servicios Centrales:

Concurso 06/90-S. Contratación del servicio de vigilancia y custodia de los edificios de la Sede central y Almacén general del INSALUD.

Presupuesto: 24.583.000 pesetas.

Garantía provisional: 491.660 pesetas.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en el Servicio de Régimen Interior, despacho 422, Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014-Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 19 de febrero de 1990, a las diez horas, en la Sala de Juntas 120 de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa 1/90 DP (tramitación anticipada). Obras de implantación radiológica en el hospital «Virgen Blanca», de León.

Presupuesto: 28.134.387 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupo 4, categoría D; grupo I, subgrupo 9, categoría D.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Juan Lorenzo Segura, 3, 24071-León.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Fecha de apertura de pliegos: El día 13 de febrero de 1990, a las diez horas, en la Dirección Provincial del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Concurso 21/89 (tramitación anticipada). Obras de construcción del Centro de salud «Bombarda», calle Ramiro I, de Zaragoza.

Presupuesto: 99.805.695 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de pliegos: El día 14 de febrero de 1990, a las once horas, en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014-Madrid.

Subasta con admisión previa 61/89 (tramitación anticipada). Obras de construcción de un Centro de salud en Puelblonuevo del Guadiana, de Badajoz.

Presupuesto: 55.671.577 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría D.

Fecha de apertura de pliegos: El día 14 de febrero de 1990, a las diez treinta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Subasta con admisión previa 62/89 (tramitación anticipada). Obras de construcción de un Centro de salud en Madridejos (Toledo).

Presupuesto: 76.611.457 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación que han de acreditar los empresarios: Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría E.

Fecha de apertura de plicas: El día 14 de febrero de 1990, a las diez cuarenta horas, en la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

La garantía provisional de las dos subastas y del concurso anteriores es del 2 por 100.

Los pliegos de condiciones y demás documentación estarán de manifiesto en la Dirección General del INSALUD, calle Alcalá, 56, 28014-Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección General del INSALUD, en el domicilio antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos y subastas se formularán en el modelo oficial, y deberán ser presentadas, junto con la documentación exigida por los pliegos de condiciones respectivos en el plazo de veinte días hábiles, en los lugares que se indican en cada uno de ellos, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro si se envían por correo y de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 5 de enero de 1990.—El Secretario general, Diego J. Martínez Martín.—163-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se indican. Tramitación anticipada.

1. Repoblación forestal en 540 hectáreas en el monte La Gozala del término municipal de Villanueva de los Castillejos (Huelva).

Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente número: FH88000041.

Presupuesto de licitación: 55.042.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 6, categoría e.

Procedimiento: Subasta con admisión previa.

2. Construcción de 2.614 metros cuadrados de mampostería gavionada, M. La Almirante (Granada). Obra afecta al PER-75 por 100. Expediente número: FG89000031.

Presupuesto de licitación: 33.926.897 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría e.

Procedimiento: Subasta sin admisión previa.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de este Organismo, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del

presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en avenida República Argentina, 25, 5.ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Tramitación anticipada: Los expedientes que se indican se tramitan anticipadamente conforme al Decreto 196/1987, de 26 de agosto, sobre tramitación anticipada de expedientes de gastos.

Sevilla, 18 de diciembre de 1989.—El Presidente, Francisco Vázquez Sell.—10.486-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la selección de una Empresa especializada y con experiencia en la administración de Fondos de Pensiones para la gestión del Plan de Pensiones de esta Corporación.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria, acordó en su día la constitución de un Plan de Pensiones, en el que la Diputación Provincial actúa de promotora, siendo beneficiarios el personal adscrito a su plantilla.

Por Decreto 1588, de fecha 15 de diciembre de 1989, se acordó aprobar los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado para la selección de una Empresa especializada y con experiencia en la administración de Fondos de Pensiones para la gestión el citado Plan.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: La gestión y administración del Fondo de Pensiones citado.

Tipo de licitación: No se establece.*

Exposición de documentos y proposiciones: Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de la Diputación Provincial de Zaragoza durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente en que se cumplan ocho días, igualmente hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en días y horas hábiles de oficina. (En el caso de que éste terminara en sábado, se entenderá como último día para presentación de pliegos el lunes siguiente. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.)

La apertura de las mismas tendrá lugar en el salón de sesiones del Palacio Provincial a las doce horas, dentro de los cuatro días hábiles siguientes al en que haya terminado el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación legítima de la Entidad, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» número, relativo al concurso que la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza, con fecha, ha acordado celebrar para la gestión del Fondo de Pensiones constitutivo del Plan promovido por la Diputación Provincial de Zaragoza, acepta íntegramente las condiciones de los pliegos que han de regir en el mismo, y formula su oferta que se concreta en el resumen que se acompaña y en el que se incluyen las condiciones básicas relativas a la gestión económico-financiera que se propone (adjuntar resumen.)

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 15 de diciembre de 1989.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—152-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se hace pública la adjudicación de la concesión que se cita.

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 3 de noviembre de 1989, adoptó el acuerdo de adjudicar la concesión del uso privativo de terrenos de dominio público en la calle Polvoranca, con vuelta a la calle Zarza, con construcción y posterior explotación o utilización de un aparcamiento subterráneo para automóviles a «Gestión y Estudios de Inversiones Urbanísticas, Sociedad Anónima», por un importe de 4.400.000 pesetas, y un canon anual de 52.800 pesetas.

Alcorcón, 5 de diciembre de 1989.—El Alcalde.—10.107-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Campello (Alicante) por la que se convoca licitación pública, por la técnica selectiva de concurso público, para la adquisición de un equipo informático e implantación de un sistema informático para los Servicios Municipales. Expediente: 4C-99/89.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 285, de fecha 14 de diciembre de 1989, fue expuesto al público el cuadro de características particulares que, junto al pliego de condiciones generales, regirá el concurso público para la adquisición de un equipo informático.

El cuadro de prescripciones es como sigue:

1. *Objeto:* Adquisición de equipo informático e implantación de un sistema informático para los Servicios Municipales.

2. *Adjudicación:* Concurso público.

3. *Presupuesto:* 15.000.000 de pesetas. Valor indicativo abierto a ofertas más altas.

4. *Plazo de ejecución:* Dos meses para la instalación del equipo. Según detalles de la oferta, la implantación del sistema.

5. *Fianzas:* Provisional, 500.000 pesetas; definitiva, 5 por 100 del precio de adjudicación.

6. *Plicas:* Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación, durante el plazo de treinta días hábiles, desde la publicación de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado»; a las trece horas del día hábil siguiente la Mesa de licitación abrirá las plicas presentadas.

7. *Condiciones:* Se enfatiza en la necesidad de detallar en la Memoria tanto las características profesionales del licitador como las particulares referidas en el pliego de prescripciones facultativas y el señalamiento de los Ayuntamientos en los que tal equipo propuesto y tal sistema descrito se encuentran efectivamente implantados.

Abiertas las plicas y antes de resolver, el Ayuntamiento podrá interesar aclaración sobre algún extremo que no hubiere sido de buen entendimiento de los contenidos en las ofertas, sin que esta actuación pueda modificar o distorsionar el contenido de las prestaciones ofertadas.

El Campello, 18 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Vicente Baeza Buades.—10.387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de «peatonalización calle la Plaza».

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada, plaza de España, 1, distrito postal 28090 Fuenlabrada, Madrid, convoca concurso para la adjudicación de las obras de «peatonalización calle la Plaza».

Plazo: Ocho meses máximo desde la firma del acta de comprobación de replanteo.

Tipo de licitación: 62.921.591 pesetas.

Garantías: Provisional, 1.258.432 pesetas; definitiva, 2.516.864 pesetas.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse tanto el expediente de contratación como el proyecto técnico en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada, en la dirección

referida, pudiéndose solicitar pliegos de condiciones y documentación complementaria durante el periodo de licitación.

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación de este Ayuntamiento, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a aquél en que termine el plazo de exposición del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo anteriormente referido en la Consistorial.

Exposición: Queda expuesto al público el pliego de condiciones económico-administrativas particulares durante el plazo de cuatro días hábiles, a contar desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Clasificación: Será exigida a los licitadores la clasificación del grupo G, subgrupo 6.

Declaración de urgencia: Por acuerdo de la Comisión de Gobierno Municipal de fecha 24 de noviembre de 1989, que aprueba este expediente, se resuelve declarar el mismo de tramitación urgente.

Agrupación de Empresas: Las agrupaciones de Empresas que en su caso liciten a este concurso lo harán con la forma jurídica de Sociedad Anónima.

Plazo de validez de ofertas: Las ofertas que presenten los licitadores deberán tener un plazo de validez de, al menos, cuarenta y cinco días.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en nombre propio o en representación de, con domicilio en, hallándose en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, declara que perfectamente enterado de la decisión de esa Corporación de ejecutar las obras del proyecto de «peatonalización de la calle la Plaza», anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y enterado igualmente del proyecto técnico y del pliego de condiciones económico-administrativas que rigen en el concurso promovido para su adjudicación, se compromete a ejecutar las referidas obras con sujeción estricta al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas anteriormente citados por el precio de pesetas, que significa una baja del por 100 respecto al tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma.)

Fuenlabrada, 27 de diciembre de 1989.-El Alcalde, José Quintana Viar.-208-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid) por la que se determina el plazo de presentación de proposiciones para el concurso de las obras del Parque de la Paz.

Habiéndose publicado anuncios de licitación pública promovidos por este Ayuntamiento para adjudicar las obras del Parque de la Paz, mediante concurso libre, en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de diciembre de 1989, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fecha 22 de diciembre de 1989 y «Boletín Oficial de las Comunidades Europeas» de fecha 22 de diciembre de 1989, se pone en conocimiento general de todos aquellos posibles licitadores que el plazo de presentación de proposiciones será de diez días hábiles, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuenlabrada, 5 de enero de 1990.-El Alcalde, José Quintana Viar.-207-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noguera (Teruel) por la que se anuncia subasta para la ejecución de la obra denominada «Residencia de ancianos», de esta localidad.

El día que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el

«Boletín Oficial del Estado», tendrá lugar bajo mi presidencia efectiva o delegada la subasta siguiente:

A las doce horas en el salón de sesiones del Ayuntamiento: Subasta para la ejecución de la obra denominada «Residencia de ancianos», de esta localidad, por importe de 38.389.593 pesetas.

Presentación de proposiciones: Todos los días hábiles de diez a trece horas, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía definitiva: El 4 por 100.

Pliego y tipo de condiciones generales: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 130, de fecha 20 de octubre de 1989.

Resto de los datos de interés: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 142, de 17 de noviembre de 1989.

Noguera, 12 de diciembre de 1989.-El Alcalde, José Baselga Martín.-10.294-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de red de saneamiento y evacuación, capítulo II del proyecto técnico de urbanización del polígono número 2.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de red de saneamiento y evacuación, capítulo II del proyecto técnico de urbanización del polígono número 2.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 28.491.695 pesetas, a la baja.

Pagos: Los pagos se harán efectivos por el Ayuntamiento contra certificación de obra realizada aprobada por el órgano municipal competente.

Plazos: Las obras habrán de comenzar en el plazo de un mes y ejecutarse en el plazo de seis meses, en ambos casos contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto, junto con el proyecto técnico, en el Departamento de Urbanismo.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad de 569.833 pesetas, que supone el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en 1.139.667 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, en sobre cerrado, en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de obras de red de saneamiento y evacuación, capítulo II del proyecto técnico de urbanización del polígono número 2, convocada por el Ayuntamiento de Sueca. La proposición deberá estar redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don, de estado, de profesión, con domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de red de saneamiento y evacuación, capítulo II del proyecto técnico de urbanización del polígono número 2, en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario y de su capacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento que acredite la clasificación del contratista, grupo C, categoría d), o justifique, en su caso, su solvencia financiera, técnica y económica.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona legalizada y bastantada por el Secretario de la Corporación.

Escritura de constitución de Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concorra una Sociedad de esta naturaleza.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de veinte días hábiles señalado para la presentación de proposiciones.

Sueca, 9 de noviembre de 1989.-El Alcalde, Armando Lena Beltrán.-9.463-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de colector alcantarillado Las Palmeras-El Perelló, 1.ª fase, P. P. 89.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de colector alcantarillado Las Palmeras-El Perelló, 1.ª fase, P. P. 89.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 9.293.892 pesetas, a la baja.

Pagos: Los pagos se harán efectivos por el Ayuntamiento contra certificación de obra realizada aprobada por el órgano municipal competente.

Plazos: Las obras habrán de comenzar en el plazo de un mes y ejecutarse en el plazo de doce meses, en ambos casos contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto, junto con el proyecto técnico, en el Departamento de Urbanismo.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad de 185.877 pesetas que supone el 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva, en 371.755 pesetas, equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, en sobre cerrado, en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de colector alcantarillado Las Palmeras-El Perelló, 1.ª fase, P. P. 89, convocada por el Ayuntamiento de Sueca. La proposición deberá estar redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don, de estado, de profesión, con domicilio, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de colector alcantarillado Las Palmeras-El Perelló, 1.ª fase, P. P. 89, en el precio de (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario y de su capacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada y bastantada por el Secretario de la Corporación.

Escritura de constitución de Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de veinte días hábiles señalado para la presentación de proposiciones.

Sueca, 9 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Armando Lena Beltrán.—9.461-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de encintado de aceras con bordillo de hormigón prefabricado en el polígono número 2 de la zona marítima, tramo comprendido entre el Perelló y Las Palmeras.

Objeto: La presente subasta tiene por objeto la contratación de las obras de encintado de aceras con bordillo de hormigón prefabricado en el polígono número 2 de la zona marítima, tramo comprendido entre el Perelló y Las Palmeras.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 17.357.342 pesetas, a la baja.

Pagos: Los pagos se harán efectivos por el Ayuntamiento contra certificación de obra realizada aprobada por el órgano municipal competente.

Plazos: Las obras habrán de comenzar en el plazo de un mes y ejecutarse en el plazo de seis meses, en ambos casos contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto junto con el proyecto técnico en el Departamento de Urbanismo.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad de 347.146 pesetas que supone el 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva en 694.293 pesetas equivalente al 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones y documentación complementaria: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» desde las nueve a las catorce horas, en sobre cerrado en el cual figurará el lema: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de encintado de aceras con bordillo de hormigón prefabricado en el polígono número 2 de la zona marítima, tramo comprendido entre el Perelló y Las Palmeras, convocada por el Ayuntamiento de Sueca. La proposición deberá estar redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio o en representación de, (nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la convocatoria de la subasta anunciada por el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número, de fecha, toma parte en la misma comprometiéndose a realizar las obras de encintado de aceras con bordillo de hormigón prefabricado en el polígono número 2 de la zona marítima, tramo comprendido entre el Perelló y Las Palmeras, en el precio de, (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto

técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los siguientes documentos:

a) Los que acrediten la personalidad del empresario y de su capacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Documento que acredite la clasificación del contratista, grupo C, categoría c, o justifique, en su caso, su solvencia económico-financiera y técnica.

d) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona legalizada y bastantada por el Secretario de la Corporación.

Escritura de constitución de Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

Apertura de pliegos: En el salón de actos del Ayuntamiento a las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo de veinte días señalado para la presentación de proposiciones.

Sueca, 10 de noviembre de 1989.—El Alcalde, Armando Lena Beltrán.—9.462-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de urbanización de la calle Humanista Luis Vives, de esta ciudad.

Objeto: La contratación de las obras de urbanización de la calle Humanista Luis Vives, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 5.526.302 pesetas, a la baja.

Plazos: Las obras habrán de comenzar en el plazo de quince días y ejecutarse en tres meses, a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto junto con el proyecto técnico en el Departamento de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 110.525 pesetas; definitiva, 221.052 pesetas.

Presentación de proposiciones: En el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del anuncio de licitación, de nueve a catorce horas, en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de urbanización de la calle Humanista Luis Vives, convocada por el Ayuntamiento de Sueca.»

La proposición deberá estar redactada con arreglo al siguiente modelo:

Don, de estado, de profesión, con domicilio en, calle, y en posesión del documento nacional de identidad, actuando en nombre propio (o en representación de, según acredite con la escritura de poder otorgada con fecha, ante Notario, número de protocolo, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número, de fecha, en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, toma parte de la misma comprometiéndose a realizar las obras de urbanización de la calle Humanista Luis Vives, de esta ciudad de Sueca, por el precio de, pesetas (en letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que declaro conocer y aceptar en su integridad.

(Fecha y firma del proponente.)

Documentación complementaria:

Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de la siguiente documentación:

Documento nacional de identidad del licitador, si se trata de persona física lo aportará en original o fotocopia compulsada.

Si se trata de persona jurídica, escritura de constitución, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Declaración del licitador de no encontrarse incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad para contratar con la Administración, de acuerdo con la legalidad vigente.

Documento acreditativo de estar dado de alta en licencia fiscal del impuesto industrial correspondiente a la actividad objeto de licitación y hallarse al corriente del pago del referido impuesto.

Certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas a la Seguridad Social.

Cuando los licitadores acudan en representación, lo acreditarán con la primera copia de escritura de poder debidamente legalizada y en todo caso bastantada por el Secretario o funcionario letrado de la misma.

Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional.

Apertura de pliegos: A las trece horas del primer día hábil siguiente de en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Sueca, 11 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Armando Lena Beltrán.—10.297-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante) por la que se anuncia la contratación mediante concurso de las tres partes necesarias para la ejecución de la primera fase del plan informativo de esta Corporación.

Objeto: La contratación mediante concurso de las tres partes necesarias para la ejecución de la primera fase del plan informativo de este Ayuntamiento, que comprende:

- Miniordenador de gestión y «software» de bases.
- «Software» de aplicación.
- Servicios de asistencia técnica y complementarios.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Suministro y recepción provisional: Se fija en un mes a contar desde la fecha de notificación de la adjudicación del concurso. El plazo de garantía será de un año contado desde la recepción provisional.

Pago: Contra certificaciones expedidas por los técnicos municipales.

Garantías: La provisional, 100.000 pesetas; la definitiva, el 4 por 100 sobre el importe adjudicado.

Presentación de propuestas: La Secretaría de este Ayuntamiento, durante los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Apertura: Al día siguiente de finalizar el plazo de admisión de propuestas, hábil, a las doce horas, en el salón de actos de este Ayuntamiento.

Anuncio extenso: En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de fecha 21 de diciembre de 1989.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, según acredite por poder) se compromete al suministro y/o prestación de los servicios para la ejecución de la parte o partes a), b) o c) correspondientes a la primera fase del plan informativo, por un importe de, pesetas (..... pesetas), con sujeción al pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas objeto del presente concurso.

(Lugar, fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento. Villajoyosa, 20 de diciembre de 1989.—El Alcalde.—164-A.